5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 7 de agosto de 2012, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de justificación, vigencia y reintegro de subvenciones que no han podido ser notificados.

Habiendo resultado infructuosa la notificación de actos administrativos relativos a procedimientos de justificación, vigencia y reintegro de subvenciones, en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los actos administrativos que se indican, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentran a disposición de los interesados, en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Sevilla, sita en calle Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío II, Servicio de Economía Social, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edicto del Ayuntamiento correspondiente, para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de los citados actos.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Interesada: Maquinarias Elevadoras Hermanos Ramírez, S.L.L.

Expediente: RS.0014.SE/07.

Dirección: C/ Alfred Nobel, núm. 5. 41309, La Rinconada (Sevilla).

Acto notificado: Acuerdo de reintegro.

Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, o desde la finalización de su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento, sin perjuicio de la interposición potestativa del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesada: MGN Freelance Inmobiliarios, S.L.L.

Expediente: RS.0044.SE/07.

Dirección: C/ Aviación, núm. 59. Edificio Vilaser, 1.º L-10. 41007, Sevilla.

Acto notificado: Acuerdo de reintegro.

Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, o desde la finalización de su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento, sin perjuicio de la interposición potestativa del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesada: Nueva Arquitectura en Madera, S.L.L.

Expediente: RS.0053.SE/07.

Dirección: C/ Luis Montoto, 88, 5.º A. 41018, Sevilla.

Acto notificado: Acuerdo de inicio del procedimiento de reintegro.

Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, o desde la finalización de su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento, sin perjuicio de la interposición potestativa del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesada: MGN Freelance Inmobiliarios, S.L.L.

Expediente: RS.0063.SE/07.

Dirección: C/ Aviación, núm. 59. Edificio Vilaser, 1.º L-10. 41007, Sevilla.

Acto notificado: Acuerdo de reintegro.

Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, o desde la finalización de su exposición en el tablón

de edictos del Ayuntamiento, sin perjuicio de la interposición potestativa del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesada: Climaben Electrics, S.L.L

Expediente: RS.0088.SE/05.

Dirección: C/ Juan Ramón Jiménez, 3. 41805, Benacazón (Sevilla).

Acto notificado: Acuerdo de reintegro.

Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, o desde la finalización de su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento, sin perjuicio de la interposición potestativa del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesada: Centro Infantil Agua Luna, S.L.L.

Expediente: RS.0152.SE/04.

Dirección: C/ Monza, núm. 60 (Montequinto). 41089, Dos Hermanas (Sevilla).

Acto notificado: Acuerdo de reintegro.

Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, o desde la finalización de su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento, sin perjuicio de la interposición potestativa del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesada: Carlinesormen, S.L.L. Expediente: RS.0148.SE/04.

Dirección: C/ Rellenadora, nave 3. 41700, Dos Hermanas (Sevilla).

Acto notificado: Acuerdo de reintegro.

Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, o desde la finalización de su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento, sin perjuicio de la interposición potestativa del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Sevilla, 7 de agosto de 2012.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.